

El Gobierno apunta a convertir al nuevo Yacimientos en una empresa parecida a la brasileña Petrobras o a la venezolana PDVSA. La empresa estatal boliviana participará en toda la cadena de hidrocarburos, ya sea sola o en asociación con otros inversionistas.

Hasta junio estarán listas las primeras subsidiarias de YPFB

REFUNDACIÓN

El nuevo Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), aparte de ser un ente autárquico y con plena independencia, tanto en el manejo económico como financiero, será una unidad de negocios con emprendimientos en redes de gas, plantas de gas licuado de petróleo (GLP), petroquímicas y termoeléctricas. También tomará el control en la distribución de carburantes —como mayorista— y se hará cargo de los surtidores.

En estos dos últimos casos, la estatal petrolera anuncia que, hasta el mes de junio, se conformarán las dos primeras empresas subsidiarias en las áreas de distribución y en la administración de las estaciones de servicios. "Las primeras subsidiarias con toda seguridad serán en las áreas del mayoreo y los surtidores", precisa el asesor de la presidencia de Yacimientos, Manuel Morales Olivares.

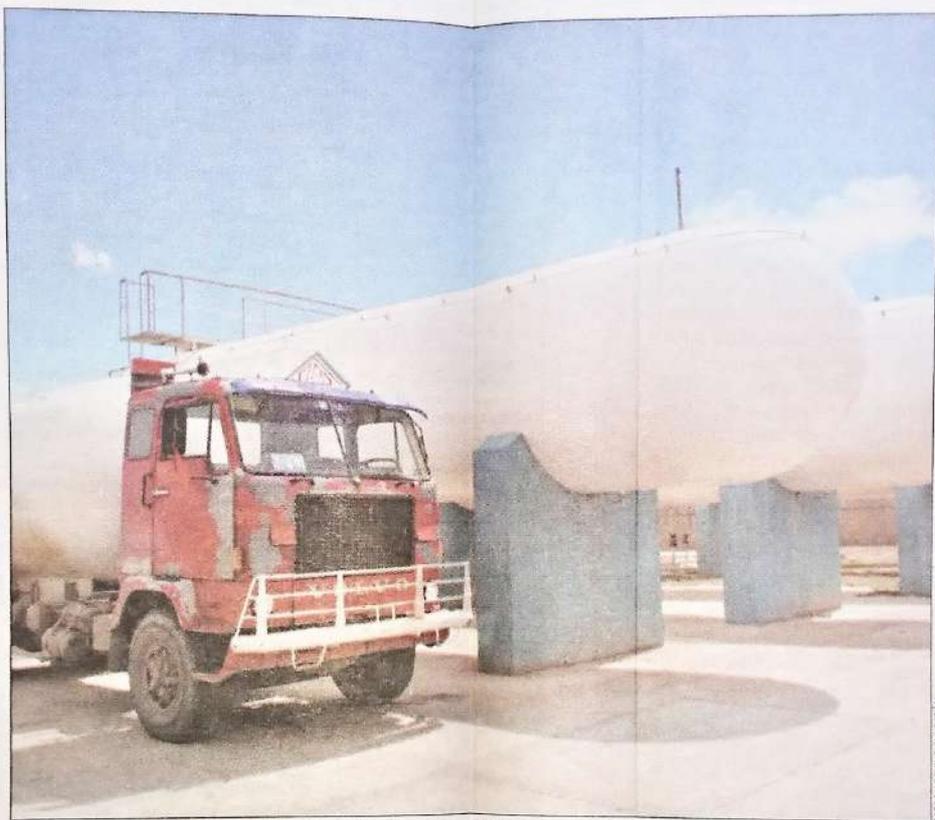
Según la Ley de Hidrocarburos, las empresas que se encargan actualmente de la distribución de carburantes a las estaciones de servicios dejarán de operar en el mes de junio, fecha en la que se hará cargo el nuevo Yacimientos.

"El mayoreo, que por ley es de YPFB, y que está con contratos transitorios, que se firmaron antes de que nosotros seamos gobierno, es hasta junio. Terminados esos contratos, YPFB va a tomar el control de esa actividad. Y también de la parte de surtidores que corresponde a Yacimientos", complementa el asesor de la estatal.

La administración del presidente Evo Morales Aima emitió el 1 de mayo un decreto que recupera "la propiedad, posesión y el control total" de los hidrocarburos. La medida fue acompañada por el envío de militares y policías a 56 campos petroleros y dos refinerías para resguardar los "pozos, ductos, refinerías y gasolineras".

A partir de la decisión asumida por el Jefe de Estado, el Gobierno empezó a trabajar en la refundación de YPFB que, según el Decreto de Nacionalización "Héroes del Chaco", debe concluir en un período de 180 días calendario.

"YPFB se convertirá en una empresa corporativa. Eso quiere decir que YPFB, como empresa autár-



EMPRESA MAYORISTA • A partir de junio, el nuevo Yacimientos se hará cargo de la distribución de carburantes a todos los surtidores del país. En la foto, un cisterna de YPFB en la planta de Senkata.

quica —como señala la Ley de Hidrocarburos—, se ha de estructurar a través de conceptos de pequeñas empresas especializadas, de acuerdo a las áreas", explica el asesor de la presidencia de YPFB.

Esto significa que la empresa pasará a convertirse en un holding (sociedad o grupo financiero con intereses en otras compañías), añade el ministro de Hidrocarburos, Andrés Soliz Rada, quien agrega que la estatal petrolera boliviana tendrá una estructura muy "parecida, pero no idéntica" a la de la brasileña Petrobras o a la venezolana PDVSA, que tienen decenas de empresas subsidiarias en todo el mundo.

Morales indica que "la estructura más lógica, más adecuada para una empresa que empieza a perfilarse como YPFB", tiene que ser parecida a la de Petrobras o PDVSA.

Tanto Petrobras como la venezolana PDVSA, o la mexicana Pemex, tienen el control del sector

petrolero en sus países y están ligados nacional e internacionalmente con otras empresas ya sea en el mercado local o en el extranjero. Con las reservas de gas que posee Bolivia (48,7 trillones de pies cúbicos de gas), el Poder Ejecutivo proyecta un nuevo Yacimientos

que controle la producción y el precio de los hidrocarburos tanto en el mercado interno como externo. También que autorice y participe de las exportaciones y la industrialización, sola o en sociedad con las transnacionales.

60 días
Es el plazo que da el Decreto de Nacionalización para la reestructuración de YPFB.

Otras fuentes del Ejecutivo ex-

plican que la idea del proyecto contempla una estructura superior de un YPFB autárquico, debajo de la cual habrá una sociedad anónima mixta y a su vez, dependiente de ella, varios emprendimientos de YPFB que entrarán en estas empresas como sociedad anónima.

Por ejemplo, Petrobras es de tipo estatal. El Ministerio de Energía controla más del 60% de las acciones, pero tiene socios privados, la mayoría brasileños. Al margen de su planta ejecutiva, tiene un directorio, donde el Ministerio de Energía es el que dirige, cuidando que todas las decisiones que se tomen vayan en beneficio del Estado.

Los proyectos

Varios emprendimientos esperan la aprobación de Yacimientos.

Venezuela

Funcionarios venezolanos se reunirán el 18 de mayo con sus pares de Bolivia para firmar un acuerdo. PDVSA instalará una planta de extracción de líquidos. La inversión alcanza los \$us 40 millones.

Bolivia

GTB Bolivia considera instalar en Cochabamba una planta para la producción de 2.500 barriles de diesel ecológico. Otras plantas se construirán en Santa Cruz (10.000 barriles) y Tarija (100.000 barriles).

Otros proyectos

Pan American desea instalar termoeléctricas para proveer de energía a Argentina y Brasil. También hay interés en la instalación de plantas de producción de urea en Puerto Suárez y el Sur del país.

chabamba, debido a que es el centro geográfico del país.

El artículo 8 del Decreto de Nacionalización señala que en 60 días se procederá a la reestructuración integral de la empresa estatal boliviana, convirtiéndola en una empresa corporativa, transparente, eficiente y con control social.

En cuanto a las subsidiarias, el asesor de la presidencia de YPFB considera que las empresas, de acuerdo al área en la que trabajan, deberían tener su sede en esas regiones. Así, por ejemplo, la empresa que explota hidrocarburos en la región del Chaco tendría su sede principal en la ciudad de Tarija.

"Creo que las regiones van a poder estar satisfechas en su demanda de tener parte de la empresa operativa (subsidiarias), que es lógico, pero también nos permitirá hacer lo que es racional: no tener una empresa descuartizada, sino una empresa con capacidad operativa y de funcionamiento", explica.